

DE ALGUNOS ECIJANOS QUE LLEVARON EL NOMBRE DE LA CIUDAD DE ÉCIJA MAS ALLÁ DE SUS LIMITES TERRITORIALES (1ª parte. De la A a la E).

Marzo de 2016
Ramón Freire Gálvez.

Durante varios años estuve buscando a aquellos ecijanos, que por cualquier razón, habían llevado el nombre de nuestra Ciudad, por Andalucía, España y el Mundo y así llegué al año de 2010, en que, con dicho título, publiqué mi obra que comprendía la biografía de los muchos que pude acreditar.



A pesar de mi intensa búsqueda en archivos parroquiales ecijanos y otros de todo el mundo (a través de Internet estos), algunos de ellos se me quedaron en el tintero por falta de datos, los cuales, después de varios años, he podido localizar, aunque sea someramente en algunos, pero que dada la importancia de sus hechos o cargos que ocuparon, considero que merece la pena darlos a conocer, con el único ánimo de agradecer no sólo a los personajes, sino a nuestra propia ciudad, cuna de muchos astigitanos que, repito, por una u otra razón, llevaron el nombre de nuestra Ciudad más allá de sus límites territoriales y que han quedado impresos en la historia, como naturales de Écija, por lo que este es el motivo de estos pequeños Capítulos, separados por partes, a fin de que sea más fácil su lectura, pero que, en todos ellos, irá consignado este mismo prólogo para una mayor comprensión.

La bibliografía y archivos irán reseñados en la mayoría de ellos, pero conste como base de mi investigación:

Diccionario de Escritores, Maestros y Oradores, naturales de Sevilla y su actual provincia, publicado en Sevilla año de 1922, Tipografía Girones, c/O'Donnell, 13, del que fue autor Mario Méndez Bejarano.

Historia de la Ciudad Écija de Alonso Fernández de Grajera, principios siglo XVII (*reedición y transcripción*: Oñoro López, Mariano, 1995).

Écija, Sus Santos y su antigüedad, eclesiástica y seglar. Martín de Roa. 1629.

Grandezas de Écija -Adición al libro Écija y sus Santos-, de la que fue autor en 1632 el Ldo. Andrés Florindo.

Breves apuntes históricos descriptivos de la ciudad de Écija, Garay y Conde, Juan María, 1851.

Proezas Astigitanas. Bosquejo histórico de la Ciudad de Écija, Manuel Varela y Escobar, Sevilla 1893.

Así como los archivos, Históricos de España, de Indias, Simancas y algunos otros que irán citados, son lo que nos ha servido, como decía

anteriormente, para poder conocer algunos datos sobre los ecijananos a que se refiere este artículo, que irá publicado por orden alfabético y que comienza así:

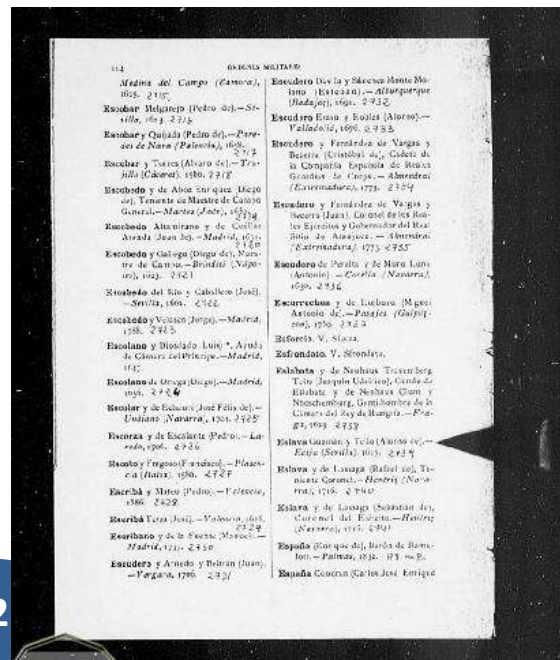
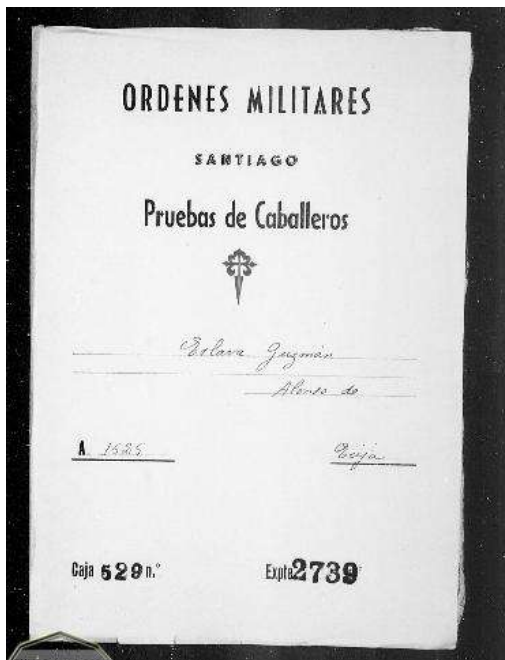
ALONSO DE ESLAVA Y GUZMÁN TELLO

Nacido en Écija y del mismo nos dice la historia: Fueron varios los nobles ecijananos que durante el reinado de Felipe II, intervinieron en la sublevación morisca de las Alpujarras de Granada (1568-1571), cuando dicha comunidad se levantó contra el trato vejatorio de los cristianos viejos y de las autoridades que no aceptaban a los moriscos. El levantamiento tuvo por escenario exclusivo el ámbito rural y dio lugar a una guerra enormemente cruel, acabando el conflicto con la intervención de Don Juan de Austria, hermano del monarca y la muerte, cautividad, expulsión al norte de África o dispersión por otras regiones peninsulares de unos ochenta mil moriscos. Con el final del levantamiento morisco, Felipe II consiguió que aumentara la seguridad de los vecinos, quedando menos expuestos a la amenaza de los corsarios... (*Historia de España*. Regadera Martínez, Joaquín. 2006.)



Uno de los dichos nobles ecijananos, fue **ALONSO DE ESLAVA Y GUZMÁN TELLO**, quien durante el último cuarto del siglo XVI ostentó el cargo de regidor de Écija.

El hecho de ser noble, junto con sus participaciones en los distintos conflictos que, a lo largo de la historia, ha tenido España, le permitía a los nobles ostentar cargos y gozar de ciertos privilegios. Al mismo tiempo, muchos de ellos ingresaban en las Ordenes Militares, toda vez que ser miembro de la citada Orden formaba parte de las aspiraciones más codiciadas por los hombres del siglo XVII, si bien el ingreso en esta Orden tan elitista no era camino



sencillo en este siglo, debiendo acreditar y certificar paso a paso el limpio origen de cristiano viejo de sus antecesores o que sus ingresos económicos no procedían del trabajo de sus manos.



En el caso de Alonso de Eslava y Guzmán, su ingreso en la citada Orden de Santiago nos demuestra su natalicio en Écija, toda vez que en el Archivo Histórico Nacional, aparece documentación creditativa de ello, año de 1625, *SIGNATURA: OM. SANTIAGO. EXP. 2739*, aparecen las pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Alonso de Eslava Guzmán y Tello, natural de Écija, del que aportamos dicha documentación.

ANDRES DE LOS REYES Y TORRES

Natural de Écija, hijo de Gaspar de los Reyes Lozano y de Inés Torres y Prados. Contrajo matrimonio con Manuela de Estepa Borja y León en la iglesia Mayor de Santa Cruz de Écija, el día 16 de Julio de 1752.



Fue Regidor Perpetuo de Écija y Capitán del Regimiento de Milicias en los años de 1760 a 1768.

En Agosto de 1765, aparece Expediente para la concesión del título de caballero de la orden de Santiago a Andrés de los Reyes Torres. *Archivo Histórico Nacional Signatura: OM-EXPEDIENTILLOS, N.7925* y pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Andrés de los Reyes y Torres, natural de Écija, Regidor

Perpetuo de la ciudad de Écija y Capitán del Regimiento de Milicias de la misma ciudad. *Archivo Histórico Nacional Signatura: OM-CABALLEROS SANTIAGO, EXP.6934.*

ANTONIO MARIA ALBA Y GARCIA

Nació en Écija en 1845. Estudió Farmacia donde fue Licenciado por la Facultad de Madrid, título expedido el 12 de Mayo de 1871. En Sevilla es donde ejerce su carrera, estableciendo farmacia en Sevilla en la calle de la Feria, n.º 33.

En el Archivo Histórico Nacional, *Signatura Universidades, 1003, Exp. 46 de 1866/1870*, aparece el Expediente Académico del mismo, como alumno de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, natural de Écija, donde constan como documentos anejos partida de bautismo y su certificación académica.



Antonio María Alba y García, como Licenciado en Farmacia, impartió la asignatura de Farmacia Químico Inorgánica en la Universidad de Sevilla (*Patrimonio científico de la Universidad de Sevilla. María Teresa López Díaz. 2005*).

Escribió *De la glucosa en general, su presencia en las orinas y diversos procedimientos para su investigación y dosificación*, que sería base de su discurso académico de ingreso en la Real Academia de Medicina de Sevilla.

En 1890 ostenta el cargo de Presidente Colegio Farmacéuticos de Sevilla, que lo ejerció hasta Mayo de 1891.

CRISTOBAL DE AGUILAR

Nace en Écija sobre el último tercio del siglo XVI.

Como otros muchos ecijananos, ingresó en el ejército con poca edad. Contemporáneo del Licenciado Andrés Florindo, debió este conocer sus hazañas de primera mano, pues cuando publica en 1632 su libro *Grandezas de Écija, Adición al libro de Écija y sus Santos*, que terminó de escribir en 1630, año cercano a los de vivencia del ecijano que nos ocupa, recoge dentro del capítulo titulado: **Muchos más capitanes y soldados de nombre que han salido de nuestra patria**, lo que sigue:

“...Aunque por las insignias y trofeos que tiene de sus hazañas pendientes en Nuestra Señora del Valle en esta Ciudad y ser hijo de ella el famoso Cristóbal de Aguilar y ser tan parecido al capitán Peña y de su parroquia, traslado aquí de muchas certificaciones que tienen en su poder sus sucesores, esta, por ser de la persona y notoriedad que el mundo sabe:



El Maestre de Campo Cristóbal de Lechuga, Alcalde y Gobernador de las fuerzas de la Mámora (foto de la izquierda) por el rey nuestro señor. Certifico y hago fe que conozco al alferez Cristóbal de Aguilar, de servir a su Majestad, que se vino a ganar este sitio, siendo soldado de la compañía del capitán Martín de Ibarra y Guinza y después por sus partes y servicios el capitán Bernardo Harponi lo hizo sargento. Y siéndolo se ofreció el barco luego a reconocer un navío, que estaba surto sobre la barra y fue por cabo de él y de veinte soldados, haciendo tan buena diligencia, que tomó ocho turcos prisioneros y una barquilla en que andaban fondeando la barra y que después sacó la bandera de su compañía y por la mucha satisfacción que su capitán tenía de su persona, le hizo su alferez, habiendo servido a satisfacción de todos y mía en todas las ocasiones que a las dichas sus compañías se ha ofrecido. Y porque lo tengo por persona benemérita de la merced que su Majestad fuere servido hacerle, a su pedimento le doy la presente firmada y sellada. En la Mamora a veinte y uno de Julio de 1618. Cristóbal Lechuga”.

Hízole su Majestad merced en Madrid a 15 de Julio de 1621, de ocho ducados de ventaja en la armada real, donde sirvió muchos años en aquellas fuerzas, son singularidad y aprobación de todos sus capitanes. Murió en Brasil, cuando venía a recibir el premio y mercedes de veinticinco años de servicio. Guardarán esta memoria, sus armas, que están ofrecidas por el dicho alferez con otras limosnas, al convento y padres de Nuestra Señora del Valle.

CRISTÓBAL GRANADO

Nació en Écija, en los finales del siglo XVI. Escribió una publicación titulada *Tratado de Flebotomía e instrucción de barberos flebotomianos*, que fue editada en Sevilla, por los herederos de Gabriel Ramos Bejarano el año de 1618.

Se tienen dudas por los autores de la época, si estaba en posesión del título de cirujano o era un simple sangrador.



EUGENIO DE OSTOS Y DEL VALLE

Nació en Écija en el último tercio del siglo XVII, hijo de Juan Diego de Ostos y María del Valle y Ortiz.

Se trasladó a la Isla de Cuba, donde contrajo matrimonio en la ciudad de Camaguey (Puerto Príncipe), con María Josefa del Castillo y Aranda, el día 19 de Abril de 1736.

Falleció en la misma ciudad el día 10 de Enero de 1764.

Su hijo Juan José de Ostos y del Castillo, nacido en Camaguey el día 30 de Mayo de 1750, fue quien antepuso al apellido Ostos la H, originando que sus descendientes llevaran como apellido el de Hostos.

Viene aquí por ser bisabuelo del célebre Eugenio María de Hostos y Bonilla, filósofo, pedagogo, escritor, sociólogo, periodista y firme defensor de la independencia de Puerto Rico. (*Hostos, ciudadano de América*. Luis R. Negrón Hernández). De este famoso personaje nos hemos ocupado en artículo por separado.



Universidad de Madrid.

Pero esta aventurada, más bien desventurada suposición, no está apoyada en investigación alguna que evidencie su certeza, pues el prologuista y a su vez anotador de *La tela de araña*, no ofrece pruebas de que se observen registros de cursos donde figuraran estudiantes de apellido Ostos en la Universidad de Madrid, para el tiempo en que Hostos fue estudiante en dicha institución... Ruano se apropia, sin indicar su procedencia, de la investigación en la que Pedreira ha escrito:

El primero en venir a América fue don Eugenio de Ostos y del Valle, que casó en Cuba y fue padre de Juan José Ostos y del Castillo. Por motivos que ignoramos,

agregan en Cuba al apellido la H que han seguido usando sus descendientes... (*La tela de araña. Eugenio María de Hostos. Julio César López, 1997*)

EVARISTO ESPINOSA GARCIA

Nacido en Écija, en la mitad del siglo XIX. Profesor de Instrucción Primaria, llegó a ser regente de la escuela graduada anexa a la Normal de Barcelona, donde falleció el 30 de Agosto de 1910.

Poco antes de su fallecimiento, El Ayuntamiento de Écija, le concedió el título de **Hijo preclaro y predilecto** (*por dedicar a esta ciudad todas las iniciativas de su genio fecundo*), tal como recoge en su publicación *Los nombres de las calles de Écija*, Martín Ojeda, Marina, Écija, 2007.

Aparece en *Relación de los aspirantes por el orden de méritos con que les ha considerado la Junta Municipal de esta corte, además de los propuestos:* Para la Escuela superior de niños número 39: Núm. 10. D. Evaristo Espinosa y García, con título Normal, sueldo de 1.900 pesetas, un año, 5 meses y 3 días de servicios: dos oposiciones. Desempeña la Escuela superior de Écija con el sueldo indicado (*Gaceta Instrucción Pública 15-1-1890*).

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO Y EXPOSICIÓN ESCOLAR DE SEVILLA. Aunque nuestro corresponsal especial nos ha enviado la reseña de todas las sesiones celebradas, iremos dándolas a conocer a nuestros lectores en los números sucesivos: Sevilla 25 de Abril de 1895. *Sr. Director*



de la GACETA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Muy señor mío: Hoy, en la segunda sesión de la Asamblea del Magisterio, ha continuado la discusión del tema *La familia y la Escuela en España*, presentado en la primera sesión por el Inspector de la provincia de Sevilla Sr. Arocha; han leído sus respectivas memorias los Inspectores D. Anastasio Mojares, que lo es de Granada; Sr. Hernández, de la de Cádiz; Sr. Redondo, de la de Badajoz, y Sr. Soto Campos, de la de Málaga; todos estos señores fueron aplaudidos, demostrando en oportunas observaciones, la conciencia y compenetración que con el estudio de las necesidades de la enseñanza han adquirido por medio de un prolijo y madurado examen.

Usó de la palabra el Maestro de Écija D. Evaristo Espinosa, que aunque no pudo terminar ni explicar su pensamiento por el corto espacio de tiempo que le concede el reglamento (diez minutos), fue justamente aplaudido...

Después la señorita Doña Filomena Perea, Maestra de San Fernando, hace una disertación muy acertada, y el Sr. D. Evaristo Espinosa usa de la palabra abogando por la conveniencia de la modificación del alfabeto para acomodarlo a las exigencias de nuestra época...

La señorita Solo de Zaldívar refutó de una manera vigorosa las teorías del Sr. Espinosa, y sostuvo que la Escuela primaria era educativa y no instructiva...

Se lee la Memoria del Sr. Delegado de Huelva por el de Badajoz; y el Sr. Sánchez Balbí pronuncia un hermoso discurso donde expresa con fácil palabra que siendo la escritura una manifestación del cerebro deben respetarse las condiciones que el niño demuestre en este ejercicio en sus primeras manifestaciones, y el Sr. Espinosa rectifica contestando a la señorita de Zaldívar, mereciendo los aplausos de la asamblea, como su antecesor... (*Gaceta Instrucción Pública* 7-5-1895).

Consejo de Instrucción pública. ORDEN DEL DÍA 27 DE MARZO DE 1908. Concediendo premio a D. Silverio Esteve, D. Juan Felipe López y **D. Evaristo Espinosa, Maestros de Pago**, Donares y **Écija**, y negándolo a doña María y doña Antonia Sánchez, de Santander. Tribunales de oposiciones, los insertaremos en el próximo número (*Gaceta Instrucción Pública y Bellas Artes* 31-03-1908).

Se ve envuelto en unas reclamaciones relativas al *Concurso de ascenso de 1909*, de la que entresacamos:

En contra de las propuestas formuladas por este Rectorado en 17 de Julio último y publicadas en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 13 de Agosto próximo pasado para proveer, por concurso de ascenso, las plazas de Maestros, Maestras y Auxiliares vacantes en las Escuelas públicas de este Distrito universitario, se han presentado las siguientes reclamaciones:

A). D. Jaime Poch Garí, pretende que debiera ocupar el número 1 en la propuesta para la Regencia de la Escuela Practica Graduada, fundándose en que posee el título de Profesor de Francés, que debe ser preferido al de Bachiller, que tiene D. Evaristo Espinosa, a quien se adjudica aquella plaza. El Consejo universitario entiende que debe desestimarse esta reclamación, porque el título de Profesor de Francés que posee el Sr. Poch fue expedido, como él mismo afirma, por una Institución particular, Lé Cercie de L' Union Francaise de Barcelona, no estando los estudios que se hacen allí incorporados a ningún Establecimiento oficial, y no teniendo, por tanto, validez académica alguna los títulos que por aquella entidad se expiden... (*Gaceta Instrucción Pública y Bellas Artes* 15-10-1909).

Como decíamos al principio, falleció el 30 de Agosto de 1910 en Barcelona y de una publicación del mes siguiente a dicha fecha, recogemos literalmente:

Ha fallecido el Regente de la Escuela Superior graduada de esta ciudad, D. Evaristo Espinosa y García. Poco tiempo ha podido estar entre nosotros, pues la Parca traidora nos lo ha arrebatado cuando nos prometíamos de él muchas cosas. El compañerismo, durante ese tiempo, nos lo demostró, y las cuestiones de personal dentro de la Escuela graduada fueron tratadas con suma delicadeza. Como a Maestro, le noté cualidades poco comunes. En un principio, como Profesor de Sección, yo le manifesté los métodos y procedimientos que seguía con ella; contestándome el Sr. Espinosa, que no sólo los aprobaba sino que me anticipaba la satisfacción de haber encontrado un



compañero que seguía los mismos que él había seguido. Pero, andando un paso mas, como a Pedagogo, como a Profesor de Practicas, como a Maestro de los futuros Maestros, es donde pude notarle mejores vuelos (*La Educación, órgano de la Liga Los Amigos de la Enseñanza*, Madrid 20-09- 1910).

Hago constar al principio de este pequeño rasgo biográfico, que Écija le rindió homenaje rotulando una calle con su nombre, la que se mantiene actualmente en el nomenclátor astigitano, como acredita la fotografía que antecede.